

**GOBIERNO MUNICIPAL DE
EJUTLA
2021 - 2024**

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

**H. REGIDORAS Y REGIDORES DEL H AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE EJUTLA, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco en vigor, me permito convocarlo a **LA SESIÓN ORDINARIA No. 14 CATORCE** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Ejutla, Jalisco, misma que tendrá verificativo el día viernes 27 veintisiete de Enero del año en curso, a las 19:00 diecinueve horas, en el salón de sesiones de este municipio, ubicado en la planta alta de la finca marcada con el número 3 tres de la calle Juan M. Díaz, en la Colonia Centro, en esta municipalidad de Ejutla, Jalisco. El motivo de la cita y los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día (anexa al presente libelo).

Sin otro particular por el momento y en espera de su valiosa asistencia, le envío un cordial saludo.

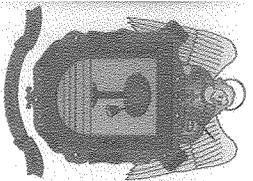
A T E N T A M E N T E

Ejutla, Jalisco, a 25 de Enero de 2023.



ARQ. GABRIEL RAMIREZ SANTANA.
Presidente Municipal de Ejutla, Jalisco.

**GOBIERNO MUNICIPAL
EJUTLA
2021-2024**



GOBIERNO MUNICIPAL DE
EJUTLA
2021 - 2024

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EJUTLA, JALISCO, ADMINISTRACION 2021-2024, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCION III, PÁRRAFO 2, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; LA QUE DEBERA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 14 CATORCE. DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS 19:00 DIECINUEVE HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACION PARA ORGANISMOS INTERMUNICIPALES DE ESTA ADMINISTRACION, \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS) ANUALES, PARA SISTEMA INTERMUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS AYUQUILA-VALLES (SIMAR VALLES) Y \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS) ANUALES PARA LA JUNTA INTERMUNICIPAL DEL MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTION INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA RIO AYUQUILA (JIRA).
4. APROBACION, DE LA APORTACION PARA 7 SIETE COMUNIDADES MISMA CANTIDAD POR \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS) PARA APOYO DE SUS FIESTAS PATRONALES.
5. APROBACION, DE LA CONSTRUCCION DE LA OBRA, ESCENARIO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE LA LABOR MUNICIPIO DE EJUTLA, JALISCO, CON UN MONTO APROXIMADO DE \$ 170, 000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS).
6. FORMAL CLAUSURA DE LA SESION.

ARQ. GABRIEL RAMIREZ SANTANA,
PRESIDENTE MUNICIPAL.



GOBIERNO MUNICIPAL
EJUTLA
2021-2024